

DOCUMENTO DE COBRO No. 02 ✓

LA FUERZA AEREA COLOMBIANA
NIT. 899.999.102-2

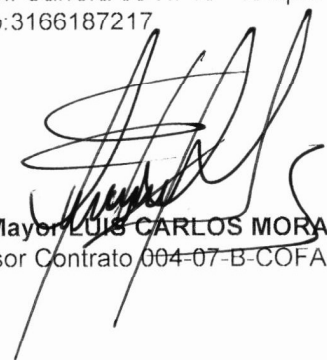
DEBE A:

CLAUDIA XIMENA VELASQUEZ VALDERRAMA
CC: 63.511.436 de Bucaramanga
Persona Natural

La suma de Cuatro millones de pesos moneda legal y corriente (\$4.000.000,00 m/cte.) por concepto del pago previsto en la Cláusula Tercera del contrato No. 004-07-B-COFAC-BACOF-2020, suscrito el 30 de enero de 2020, por los servicios prestados entre el 21 de febrero y el 20 de marzo de 2020, como **Segundo Pago Parcial** con cargo al PAC del mes de abril de 2020. El objeto del contrato es: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA DIRECCIÓN DE COMPRAS PUBLICAS PARA LA GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA. ✓

Se firma en Bogotá, a los 20 días del mes de marzo de 2020. ✓


CLAUDIA XIMENA VELASQUEZ VALDERRAMA
CC: 63.511.436 de Bucaramanga
Dirección: Carrera 50 N. 18ª-46 apto 802 Edificio Puyana
Teléfono: 3166187217


VoBo. Mayor LUIS CARLOS MORALES SIERRA
Supervisor Contrato 004-07-B-COFAC-BACOF-2020